
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04667-2024-U

VILLANUEVA DE VIVER

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA PTME

Se somete el borrador del «Plan Territorial Municipal frente a Emergencias (PTME-revisión) de Villanueva de Viver (CASTELLÓN)», redactado y suscrito por el Ingeniero de Montes D. D.Mario Garcia Alcocer y D. Andrés Martínez Arribas, a información pública por un período de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, durante los cuales cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular las alegaciones que tenga por oportunos.

El expediente objeto de esta información está depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Villanueva de Viver, a través de su Portal de Transparencia, en el apartado:

2. NORMATIVA / NORMATIVA.

2.1. PROJECTES EN TRAMITACIÓ_PROYECTOS EN TRAMITACIÓN

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3) de la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección Civil y Gestión de Emergencias.

En Villanueva de Viver, a la fecha de 26 de Septiembre de 2024

El Alcalde,

Fdo. D. REINALDO PASTOR GASCÓ